AÑO XVII — LUNES 5 DE MARZO DE 1917 — NUM. 4.335

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre .... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se dirigirán a ésta,
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS
EN
CARBONERO EL MAYOR
(SEGOVIA)
durante los días 19 al 25 de Marzo de 1917

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, con el fin de que no coincida con la de Peñafiel, que tiene lugar en igual fecha, se denominará en lo sucesivo de **SAN JOSÉ**, celebrándose en los días 19 al 25 de Marzo de cada año, teniendo acordado el Ayuntamiento lo siguiente:

PREMIOS

1.° **Uno de 50 pesetas,** al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, desde doce en adelante.
2.° **Otro de 30 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
3.° **Otro de 20 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
4.° **Otro de 20 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
5.° **Otro de 15 pesetas,** al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PUBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

la banda de música «LA POPULAR», de Segovia

FUEGOS ARTIFICIALES E ILUMINACIONES

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.
Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.
Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se las hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.
Se recomienda a los conductores de ganado que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.
Carbonero el Mayor, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, **Mariano Llorente.**—P. A. del A., El Secretario, **Antonio Cobas.**

EL PLEITO DE LAS NORMALES

II

Para mejor fijar las ideas, vamos a ocuparnos hoy de la creación de ambas Escuelas y del éxodo de los maestros, pero seremos breves, por ser asunto de todos conocido.

Nacieron los centros de enseñanza que nos ocupan, al amparo de la malicia de unos y la candidez de otros, y de su nacimiento ilegítimo dimanan todas sus desdichas. Y decimos esto, porque a nadie se le oculta que el real decreto de Agosto de 1914 establece, con claridad meridiana, que aquellas Diputaciones que quieran conservar dichos centros de enseñanza, se obligan a la instalación y sostenimiento de los mismos.

A pesar de esto, hubo un pacto a espaldas de la citada disposición legal. ¿Por qué? Porque hubo un malicioso y un cándido. ¿Quién es aquél y éste? No lo sabemos. Lo innegable es el hecho y también que todo pacto, prescindiendo de la ley, supone, por una parte, ignorancia, por la otra, malicia, o una de estas cosas por ambas partes.

Ahora bien, como muchas gentes suelen estar bien dotadas de suspicacia, haremos constar que esta nuestra opinión es el criterio sustentado por todos los que oficialmente han intervenido en el asunto. (Véase el informe del Consejo de Instrucción pública y reales órdenes referentes al caso).

Nacidas las Normales en pleno embrollo, el Estado no cejó en su propósito de que la Diputación pague los gastos ocasionados por ellas, alegando que se cumpla la ley; la Corporación provincial clama diciendo que ningún compromiso ha contraído, y las Normales siguen en su equilibrio inestable y arrastrando una vida de miseria y oprobio.

Y empieza el éxodo de la de maestros. Primero la cobija generosamente el Instituto, después la presta albergue la Escuela de Artes y Oficios, más tarde, con menoscabo de la salud de sus educandos, tienen que recogerla en un grupo escolar y como hijo bastardo arrastra un estigma que mejor que ella le merecen sus progenitores.

Sin casa, sin situación legal, ¿qué frutos puede dar un centro de enseñanza? Ninguno. Por eso nosotros que hemos abogado y abogaremos por estos centros docentes, habremos de establecer una excepción, ésta: Si las cosas han de continuar como hasta hoy, el mal menor que se le puede ocasionar a Segovia es suprimir las Escuelas Normales, que son, sobre todo la de maestros, por el abandono en que la tiene la Diputación, un insulto a la cultura.

¿Por qué hemos llegado a este calamitoso estado? Porque racionalmente teníamos que llegar, y sin ser profetas, no han faltado quienes en estas mismas columnas y en el mitin, lo han predicho. Se razonará... mucho, mucho. Se prometerá... más, si cabe, pero la inercia se enseñoreará de todos y le pediremos solución al tiempo. Hoy la profecía es un hecho, por eso lo consignamos.

¿Y los perjuicios que se irrogan y que pronto analizaremos? Paciencia. Hay un proverbio que dice: «La mitad de las cosas se resuelven ellas solas, y la otra mitad las resuelve el tiempo».

R. y R.

Segovia, Marzo, 1917.

Regimiento de Artillería pesada

El sábado por la tarde formó en el campo de la Dehesa, como habíamos anunciado, el Regimiento de Artillería pesada.

Se presentó el personal en inmejorable estado de policía e instrucción, ofreciendo un soberbio aspecto con el nuevo y magnífico material de tracción automóvil.

El Regimiento formó en línea de parada, apoyando la cabeza en las proximidades de la Puerta de Madrid, y situándose el material al término de la formación, cerca del Puente de Valdevilla.

Ofrecía una nota muy seria y muy militar despertando su presencia grran interés entre el numeroso público que acudió a la Dehesa.

El coronel del regimiento, señor Rexach, revistó la fuerza.

También estuvieron en el mismo punto las baterías a pie de la Academia de Artillería, con escuadra, bandas y música. Un chaparrón inoportuno puso rápido término a aquella intesante formación militar.

* * *

Mañana llegará a Segovia el comandante general de Artillería de la primera región, señor Ugarte, con objeto de revistar a los reclutas del regimiento de Artillería pesada.

Este brillante cuerpo formará a las once de la mañana en la Dehesa, con el material de tracción mecánica, para que pueda ser revistado por el citado general.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Proclamación de candidatos

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, habilitado para este fin por el estado ruinoso de la Audiencia, se verificó ayer la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales, en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

Solicitaron la proclamación por el distrito de Cuéllar los señores Alvarez Matesanz, Torre Bartolomé, Torre Arocena y Cáceres, siendo proclamados diputados electos, y no debiendo verificarse elección, por lo tanto, en dicho distrito.

Por Sepúlveda quedaron proclamados candidatos los que en la actualidad son diputados por aquel distrito, señores González Ligero, Sánchez de Toledo y Gil Municio (don Dámaso), y los señores García Zamarriego, Frías (don Agustín), Sacristán y Gil Municio (don Basilio). Estos tres últimos fueron proclamados en virtud de la antevotación celebrada el jueves en varios pueblos del distrito de Sepúlveda.

Por Riaza, la Junta proclamó candidatos a los señores Ramírez Díaz (don José), De Diego, González Bartolomé, Moreno (don Ildefonso) y González (don Miguel).

Las propuestas de electores en la antevotación del distrito de Riaza, presentadas por el señor Gil Municio, si bien excedían del número que exige la ley, no tenían la validez necesaria, por no haber recibido la Junta las certificaciones de la mesa de Ayllón. Por esta causa, y no habiendo prestado caución el señor Gil Municio (don Andrés), no pudo ser proclamado candidato.

La elección, según ya habíamos anticipado, ha quedado circunscrita a los distritos de Riaza y Sepúlveda.

Todos los candidatos han marchado a sus distritos respectivos, soñando en el anhelado triunfo, ya que el artículo 29 no les hizo partícipes de sus delicias.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, los comandantes don Gonzálo Grande Cortés y don Fernando González Mariño; los capitanes don José López Pinto, don Juan Montilla Irure y don Salvador Pujos, y los primeros tenientes don Rafael Hernández Francés, don Juan Pérez de Guzmán, don Alfonso Martínez Olalla y don Vicente Moya Francés.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el comandante don José de Cifuentes y Rodríguez.

La Orden de San Hermengildo.—Se ha concedido la placa de esta orden al capitán don Luis Valdivieso, y la cruz de la misma orden a los capitanes don Joaquín Bornós, don Luis Ferrer y don Gerardo Ravassa.

Plantilla de un regimiento.—De real orden se ha dispuesto que la banda de trompetas del Regimiento de Artillería pesada se modifique en banda de cornetas, y los 13 caballos de silla de ésta sobrantes, sean reemplazados por igual número de caballos de tiro, quedando en este sentido modificada la plantilla de dicho Regimiento.

OFICINAS

Ascensos.—Han ascendido: los oficiales segundos don Enrique de Andrada y don Juan Llobell, los terceros don Eleuterio Nistal y don Diego Montañés; los escribientes de primera clase don Federico Guillén y don Fernando Quiñoces, y los de segunda don Guillermo Martínez Casado, don Juan Parra, don Manuel Monreal y don Recaredo Rosa.

ACADEMIAS

Licencia.—A los alumnos de la Academia de Artillería don Antonio Ortiz Galván y don Eduardo Mira Gómez, les han sido concedidos 45 días y 15, respectivamente, de licencia por enfermos, para Madrid y Alicante.

CLERO CASTRENSE

Ascenso.—Asciende a capellán mayor, el capellán primero don Sabiniano González, con destino en la Academia de Artillería.

REUNIÓN EN EL CÍRCULO MERCANTIL

El tranvía de Segovia a La Granja

Anoche, ante numerosa concurrencia, se celebró en el salón de actos del Círculo Mercantil é Industrial, la reunión convocada por éste para tratar de la proyectada construcción del tranvía de Segovia a La Granja.

Presidió la reunión don Angel de Arce, explicando brevemente el señor Matabuena, presidente del Círculo, los móviles que habían impulsado a dicha entidad a convocar a esta reunión a las Corporaciones y fuerzas vivas de Segovia y La Granja, y que eran el deseo de dar forma a una idea que flota en el ambiente desde hace mucho tiempo, sin que nunca se haya pensado en aunar las fuerzas para llegar a su realización.

Seguidamente don Rogelio Urrialde dió lectura a una bien documentada memoria, poniendo de manifiesto los beneficios que el referido proyecto de ferrocarril había de reportar a Segovia y La Granja, y haciendo un llamamiento a la opinión para que ponga en juego todas sus energías, y recobren ambas poblaciones el esplendor que tuvieron en tiempos ya remotos.

Habla a continuación el alcalde de San Ildefonso, quien en breves palabras felicita al Círculo Mercantil por su feliz iniciativa convocando a la reunión de ayer para tratar asunto de tanta importancia, y ofrece el apoyo moral y material del pueblo de San Ildefonso para llegar a la realización de empresa tan beneficiosa.

El alcalde de Segovia, señor Guajardo, elogia también la iniciativa del Círculo y se declara entusiasta partidario de la construcción del ferrocarril eléctrico entre Segovia y La Granja, que había de contribuir al desarrollo comercial de ambas poblaciones. Dice que el Ayuntamiento de Segovia no había de negar a ese proyecto su apoyo incondicional, y que él, al ofrecerle en nombre de sus compañeros, ofrecía también su concurso particular.

Don Mariano González Bartolomé, hace atinadas observaciones acerca de la forma más práctica en que debe plantearse el proyecto; reitera el apoyo de las entidades que representa; recuerda las gestiones iniciadas entre los Consejos provinciales de Fomento de Madrid y Segovia para la construcción de tranvías que atravesarán la sierra Carpetovetónica y opina que no debemos fiarnos absolutamente en el apoyo oficial, pues ese apoyo ha de ser complemento a cuanto realicemos con nuestro esfuerzo.

También don Claudio Moreno, como presidente de la Cámara de Comercio, y don Feliciano de Burgos, por la Económica, se felicitan de que estas iniciativas puedan ser los primeros pasos para la realización de la idea, que es aspiración de Segovia desde hace muchos años.

El señor Heras, representante de la Sociedad explotadora de las maderas de Balsaín, hace ligeras referencias respecto al propósito de construir un tranvía desde aquel punto a empalmar con el ferrocarril del Norte.

Después de leídas las adhesiones y entre ellas un expresivo telegrama del señor marqués de Nájera, diputado a Cortes por Segovia, que ofrece su cooperación para la idea en proyecto, se acordó nombrar una comisión ejecutiva que ha de realizar los trabajos preliminares, y que la formarán los señores siguientes:

Presidente de la Diputación, alcaldes de Segovia y San Ildefonso, Comisario Regio de Fomento, coronel del Parque de Artillería, presidentes de la Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Casino de la Unión, Círculo Mercantil, Cooperativa Electra, gerentes de la Electricista Segoviana, de la Sociedad de Maderas de Balsaín, de la Fábrica de electricidad Alfonso XIII, de San Ildefonso, presidente de la Junta de Iniciativas de dicho Real Sitio y presidente del Consejo de Administración de la Fábrica de cristal, director de la Fábrica de Palazuelos, presidente de la Asociación de la Prensa Segoviana, comandante de Artillería don Juan Peña, como técnico y don Rogelio Urrialde, que actuará de secretario.

En la reunión, como decimos al principio de esta información, reinó el mayor entusiasmo, y nosotros, que en varias ocasiones hemos expuesto los beneficios que el proyectado tranvía había de reportar a Segovia, La Granja y Balsaín, celebraremos que la empresa tenga pronta realización.

También asistieron a la reunión de ayer, importantes representaciones del elemento militar de la plaza.

EN ESTEBANVELA

Hermano fratricida

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Matriguera, 3.—En el inmediato pueblo de Estebenvela ha ocurrido un suceso sangriento.

Según las noticias que hemos podido recoger, los hermanos Juan e Isidoro García guardaban antiguos resentimientos por tener en litigio un plantío que los dos se creían con derecho a él.

Estaba Isidoro arando, cuando acertó a pasar por allí su hermano Juan, comenzando a disputar sobre el asunto pendiente.

Con las razones no se convencieron, al parecer, y apelaron a las manos, dando Isidoro a Juan un golpe con la ahijada que tenía para arrear el ganado, y contestando el otro a la agresión sacando la navaja y asestándole una puñalada de tanta importancia, que falleció al poco tiempo.

Precisamente en los momentos que ocurrió el hecho llegaba al pueblo el médico de Ayllón don Buenaventura Rivera, quien se apresuró a prestar al herido los primeros auxilios, que desgraciadamente fueron inútiles, pues al poco tiempo, después de prestar muy breve declaración, dejaba de existir.

El Juzgado de Instrucción de Riaza y el médico forense, acompañados por la Guardia civil, se han personado en el pueblo del suceso, para instruir las oportunas diligencias.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca dedica algunos comentarios a la nota oficiosa publicada por el Gobierno.

Dice que el conde de Romanones suprima los discursos y divagaciones y no nos obsequie con notas literarias, puesto que nadie desea saber por qué se cerraron las Cortes, porque todo el mundo lo sabe.

Añade que lo que debe hacer Romanones es gobernar, porque es la hora de que lo haga.

Explica también la decepción general que ha causado la lectura de dicha nota.

Refuta *Diario Universal* los argumentos desarrollados por el diputado señor Domingo en la Casa del Pueblo y dice que el Gobierno no rechaza la fiscalización de lo que pasa en Marruecos; no pondrá trabas a ninguna campaña periodística o de mítines que se realice dentro de la ley, aunque deja a la responsabilidad moral de cada uno el ejercer su crítica apasionadamente y bajo el imperio de perjuicios.

Lo que ocurre con la censura—dice *La Acción*—es verdaderamente intolerable. Esa medida de prohibir que circule la noticia de los barcos que anclan en puertos españoles es tan disparatada y tan absurda como todas las que emanan de un Gobierno desorientado, sin plan y sin criterio. Mejor fuera, y más servicio se haría con ello a los altos y sagrados intereses de la neutralidad, que el Gobierno tuviera a raya a sus periódicos amigos, que en esto de comprometer la política internacional son unos especialistas.

El Imparcial expresa sus impresiones optimistas ante el contenido del discurso que hubo de pronunciar el conde de Romanones en el Consejo de ministros, celebrado en Palacio.

M.C.D. 2022

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Margarita González Mateo

Falleció en Segovia el día 2 de Marzo de 1915

R. I. P.

Su esposo, don Enrique Mateo Sanz; hijos; hermanos, don Plácido y doña Faustina; hermanos políticos, don Inocente Mateo, doña Sabina Mateo, don Epifanio Mateo, doña María Mateo y doña Carmen Mateo; tío, don Joaquín Mateo y demás familia,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana martes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Millán, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Resultado de algunos ensayos de abonos en el cultivo de la avena

Creyéndolo de gran interés para los agricultores, exponemos en el presente artículo, en forma de cuadro, los resultados de varias experiencias de fertilizantes en el cultivo de la avena, indicando primero los nombres de los experimentadores, cuyos números (puestos al principio) se refieren a los mismos que aparecen en la primera calumna del cuadro:

1. Don Sinforiano Aragonés, de Camparañón (Soria).
2. Don Domingo Almería, de Barrio de las Casas (Soria).
3. Don Joaquín Carpintero, de Cáceres.
4. Don Antonio Oliver, de San Juan, Mallorca (Baleares).
5. Don Francisco Aguilar, de Dos Hermanas (Sevilla).

Núm. de orden	Parcelas.	FORMULA EN KILOS			Cosecha de avena.
		Superfosfato.	Amoniaco=Am o Nitrato=Ni	Potasa. Clo. o Sul.	
1.	I.	0	0	0	843 kgs.
	II.	300	50 Am. y 100 Ni.	0	1.086 »
	III.	300	50 Am. y 100 Ni.	71 Sul.	1.200 »
2.	I.	0	0	0	1.400 kgs.
	II.	300	200 Am.	0	2.100 »
	III.	300	200 Am.	133 Clo.	2.683 »
3.	I.	0	0	0	900 kgs.
	II.	200	80 Am. y 120 Ni.	0	1.646 »
	III.	200	80 Am. y 120 Ni.	100 Clo.	2.340 »
4.	I.	0	0	0	975 kgs.
	II.	180	150 Ni.	0	1.407 »
	III.	180	150 Ni.	75 Clo.	2.058 »
5.	I.	0	0	0	1.170 kgs.
	II.	300	50 Am. y 100 Ni.	0	1.915 »
	III.	300	50 Am. y 100 Ni.	80 Clo.	2.180 »

NOTA.—*Am.* significa sulfato de amoniaco; *Ni*, nitrato de sosa; *Clo*, cloruro de potasa, y *Sul*, sulfato de potasa.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Todos los años, por esta época, hacen su aparición los primeros sombreros de paja Desde los primeros días del año ya no hay terciopelos ni fieltros en las casas de modas, pero los primeros sombreros de paja son para las que marchan al Mediodía.

Este año, sin embargo, se exhiben en París, precisamente cuando el termómetro desciende de 12 a 15 grados bajo cero. Una mujer elegante no repara en exageraciones de esta clase.

Los sombreros de paja que se ven chocan tanto más cuanto que son de suyo muy llamativos. Estábamos acostumbrados a los tonos negros o azul marino, y he aquí que el éxito ahora corresponde a los colores más vivos. No se ven completamente cereza o azul viejo, pero en algunos, de tonalidad neutra, una cinta y un bordado, una fantasía ponen una pequeña nota de color que nos habituará a los tonos vivos de la flor que ha desertado de los sombreros desde hace varias estaciones.

La flor artificial ha llegado, sin embargo, en Francia a un grado tal de perfección que parece el mismo natural, pero desde hace tiempo imperaba la *camelote:* un *bouquet* de dos francos imitaba la flor fina... durante veinticuatro horas, pues el color de este tiempo había desaparecido en tan corto plazo. La flor fina dará a los sombreros de verano un adorno encantador. La pluma empieza a aparecer tímidamente; pero en realidad nuestros sombreros continúan con muy poco adorno.

Tendremos en la primavera sombreros muy *chic* y predominarán seguramente los capelinas, que recordarán los retratos de Reynolds y de Gainsborough. Hay una novedad encantadora: la cinta *tressé* de menos de un centímetro de ancho con mucho tul que dulcifica el contorno y alarga el ala y aureola el casco.

Se emplea como adorno el grueso *tricot* de mano y también para hacer *echarpes*, genero *sport* que gusta mucho luego encontrar en los períodos de gran frío o para viaje. El *tricot* fino hetland hace velos de auto que algunas mujeres han adoptado para el paseo de la mañana, durante el período de frío y que son de recomendar a las mujeres que por sus ocupaciones tienen que salir a pie y temprano.

La botina amarilla es de todo el año: su aspecto deportivo la hace el calzado ideal para acompañar la *toilette* actual sobria y práctica.

Durante los períodos de hielo, en que las calles están tan sucias, la bota de *box calt* amarilla, lazada y alta, es la más práctica y cómoda. Para la lluvia y el deshielo los vestidos impermeables parecen indispensables. Fuera del abrigo clásico de gabardina o de tejido acanchado kaki, hay mantos vestidos de batista o de satín, de todos los colores, que se pueden armonizar con el vestido y completar con un sombrero combinado.

Sabina de BEAUCOUR.

París, Febrero de 1917.

VARIETÉS Y CANCIONES ESPAÑOLAS

El maestro Rincón

Ea Epoca, en un extenso y muy interesante artículo que firma «Un abonado», hace historia de los salones de varietés que hoy forman legión en la corte, de las artistas que en ellos se dieron a conocer, de los distintos géneros que en los mismos se cultivaron y de los autores que se encargan de proveer a las cupletistas de la letra y música de las canciones.

Hablando de este último extremo, el articulista, después de dar a conocer los músicos y poetas que a ese género se dedican, hace mención de nuestro querido amigo y casi paisano don Antonio Rincón, hermano del inspirado poeta y ameno cuentista castellano, don José, en estos términos:

«Merece citarse el joven maestro Antonio Rincón que, en menos de un año, se ha colocado en primera fila, consiguiendo éxitos tan ruidosos como los obtenidos con «Colón Colón», «La pícara neurastenia» y «El suicidio de Balbina», que tan maravillosamente interpreta la graciosa artista Carmen Flores».

Nos complacemos en trasladar a las columnas de EL ADELANTADO este elogio que a la labor artística, netamente madrileña y de un sabor castizo muy genial, dedica periódico tan sensato en sus juicios como *La Época*, de nuestro estimado amigo el señor Rincón, cuyas inspiradas canciones españolas más de una vez hemos tenido ocasión de oir y ensalzar, deseándole que continúe cosechando en ese género, no tan fácil como muchos creen, muchos aplausos y pingües rendimientos.

Información provincial y regional

El teatro en Cantalejo

Según nos dicen de aquella importante e industriosa villa, el domingo y martes de Carnaval se puso en escena la aplaudida comedia «El voto del zarragón», original de los señores Grimau y Viteri.

La interpretación de esta obra estuvo a cargo de los inteligentes aficionados señoritas Petronila Sanz, Marcelina Heras, Lucía Sanz y Soledad Velasco, y los jóvenes Lucas Matesanz, Anselmo Barrio, T. Martín, Simón de Diego, Doroteo Sanz, Cristóbal Rodrigo y Juan de Diego.

Obtuvo la obra un éxito franco y ruidoso, y el desempeño fué muy esmerado, cosechando los afortunados intérpretes muchos y muy entusiastas aplausos.

Estos intérpretes han dirigido a uno de los autores de la comedia, al señor Grimau, una carta muy expresiva, dándole cuenta del éxito obtenido en Cantalejo con el estreno de «El voto del zarragón».

Ayllón

Visita de candidatos.—El ex diputado señor Gil de Biedma.

El día 1.º de los corrientes llegaron a esta villa, en lujoso automóvil, los señores don Aurelio y don José Ramirez Díaz, este último candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales.

También en auto, al día siguiente, llegaron el ex diputado a Cortes don José Gil de Biedma, hijo del senador excelentísimo señor don Javier Gil y Becerril y don Modesto de Pablos, ilustrado abogado é hijo político del ex presidente de la Diputación de Segovia, don José Ramírez Ramos, en cuya casa se hospedaron.

—Igualmente, en una motocicleta, se presentó el canditato don Andrés Gil Municio, el que en la antevotación obtuvo ochenta votos.

CORRESPONSAL.

2-3-917.

Información local

Segovia al día

Sábado y domingo volvió a nublarse el cielo y a llover. Ayer, sobre todo, fué un día de perros... *hidrófobos. Marzo se mostró iracundo y descargó sus iras, trocadas en fuertes chaparrones implacables y en sendas ráfagas de viento, de las que hacen temblar aún a* aquel que nunca tembló... *porque frío no pasó. La primavera que parecía haberse anticipado, nos hizo sentir sus devaneos, tan frecuentes en Segovia. ¡Al fin mujer!... y coqueta, para más señas.*

—En la Diputación provincial se proclamaron los candidatos y candiditos *a elecciones provinciales. La lucha queda reducida a los distritos de Riaza y Sepúlveda. Por Cuéllar, se aplicó el artículo 29, con el que sueñan todos los que aspiran, por medio del sufragio, a hombres públicos.* Bello sueño *que turba el de muchos, convirtiéndose en pesadilla.*

—En el Círculo Mercantil, reunión magna para eso del *tranvía a San Ildefonso y Balsaín. Mucho entusiasmo y el nombramiento de una comisión ejecutiva, encargada de realizar trabajos preliminares. Dios le dé buena mano* para echar pollos.

—Por la posesión de bienes terrenales, en Estebanvela, mata un hermano a otro de una puñalada. El eterno Caín tan feroz como el del relato bíblico.

—Hoy ha vuelto a mejorar el tiempo. Vivamente deseamos que continúe su alivio.

CALENDARIO Y CULTOS

Martes 6.—Décima semana.

Sale el Sol, a las 6'42.

Se pone, a las 6'11.

Duración del día, 11 horas; 29 minutos

Luna, sale, a las 4'8; pónese a las 5'20.

Santos del día.—San Víctor, San Victoriano, San Cirilo y San Olegurio.

Cultos—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario, el anochecer y a continuación el ejercicio del viacrucis.

Sucesos en la calle

Riña en una taberna

José Rodrigo Conde, de veinticinco años de edad, que habita en una posada de la calle de San Francisco, riñó el sábado último en una taberna con otro individuo, cuyo nombre desconocemos.

A consecuencia de la reyerta, José recibió varios golpes de su contrario, resultando aquél con algunas lesiones.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, curándosele de diferentes heridas contusas en la cabeza y dos erosiones con inflamación en la nariz, presentando además una pequeña hemorragia nasal.

Las lesiones que le fueron causadas a José no son de importancia, salvo ulteriores consecuencias.

Una caida

En dicho benéfico establecimiento, fué asistido el mismo día el joven de diez y seis años José María Capua, estudiante, que a consecuencia de una caída que sufrió al echar a correr, se produjo una fuerte contusión y algunas erosiones en la rótula izquierda.

Una vez curado, pasó en satisfactorio estado a su domicilio, calle de San Francisco, número 23.

Broma pesada

Ayer tarde promovieron un mayúsculo escándalo en la calle de José Zorrilla los individuos Eduardo Fadrique y Mariano Cañas, por pretender gastarle una broma de mal género al vecino de Cantalejo Francisco Garrido, el cual se dirigía a esta población con una cesta llena de huevos.

¡Vaya un punto!

Pedro Campos (a) «Vitines» *armó* anoche a la entrada del Cine Ideal tal alboroto por pretender entrar a presenciar el espectáculo sin el correspondiente billete, que fué necesaria la intervención de la policía para reducir al *aprovechado* «Vitines».

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 182; niños, 126; total, 306. En la cena: adultos, 255; niños 108; total 263 Total general, 569.

Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de una breve estancia en Segovia, ayer regresó a Valencia el marqués de Dayanueva, acompañado de su hijo el alumno de la Academia de Artillería, don Fernando Dasil, que se halla convaleciente de una pertinaz dolencia.

El marqués de Dayanueva era tío del infortunado y joven aristócrata que recientemente fué asesinado a las puertas del Teatro Apolo de Valencia.

—Ayer pasó por Segovia con dirección al distrito de Riaza, el ex diputado a Cortes don José Gil Biedma.

—También salió con dirección a Sepúlveda el diputado a Cortes don Francisco Zorrilla Arroyo.

—Ha marchado a Bussot (Alicante), el comandante señor Villegas, profesor de la Academia de Artillería, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica la esposa del conocido industrial y edil, señor Rincón, y el capitán profesor de la Academia de Artillería, don César Serrano.

Reciban nuestra felicitación.

Junta de Entronización

Mañana, primer martes de mes, se celebrará a las once y media en el Palacio Episcopal, la junta mensual de la Entronización del Corazón de Jesús.

Se interesa la asistencia de todas las señoras asociadas.

Ascensos

Ha obtenido el ascenso a capitán, el primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería, don Rafael Hernández Francés.

—También ha ascendido a capellán mayor, el capellán de la Academia de Artillería, don Sabiniano González.

Reciban ambos señores nuestra felicitación.

Diputados provinciales

Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de Cuéllar, con arreglo al artículo 29, don Julio de la Torre Bartolomé, don Felipe de la Torre Arocena, don Gabriel J. de Cáceres y don Bienvenido Alvarez.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció la bondadosa señora doña Margarita González, esposa que fué del conocido industrial de peluquería don Enrique Mateos.

Al desconsolado viudo, a los hijos y a los hermanos de la finada y demás familia, reiteramos nuestro pésame en este día.

Enferma

Se halla gravemente enferma en Morón de la Frontera, la esposa de nuestro querido paisano el notario de aquella población don Ramón de la Vega Arango.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Residencia

Por haber sido destinado a prestar sus servicios a la comandancia de plaza de Palma de Mallorca, ha trasladado su residencia a dicha población, nuestro querido amigo el capitán de Artillería, recientemente ascendido, don Rafael Sánchez Gutiérrez, en unión de su hermana doña Isabel.

Ambos, por nuestro conducto, se despiden de los muchas amistades que en Segovia dejan, lamentándolo no poderlo hacer, por premuras del tiempo, personalmente.

Deseamos que don Rafael Sánchez Gutiérrez y su hermana doña Isabel, encuentren grata la permanencia en las islas Baleares.

Leve mejoría

Dentro de la gravedad de su dolencia, ha experimentado una leve mejoría, la respetable madre de nuestro estimado amigo, el beneficiado de esta Catedral, don Luis Plaza.

Nos alegramos de ello, haciendo votos porque la enferma se halle en completo restablecimiento.

Una boda en la Corte

El día 10 del corriente contraerá matrimonio en Madrid con una bella señorita de Valdetorres de Jarama, de elevada posición social, el joven perito agrícola don Antonio García, sobrino del veterano farmacéutico de Cantimpalos, don José García.

Bendecirá la unión el capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, don Lucas García Espinel.

Enviamos, por anticipado, nuestra cordial felicitación al futuro matrimonio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don E. Sanz, 39.842'45 pesetas.

» F. Martín, 7.921'71.

Señor jefe de la sección de Telégrafos, 211.

Recreos y espectáculos

Los cines

Tanto en el Teatro Miñón, como en el Cine Ideal, las películas que se exhibieron, por lo originales y atrayentes, fueron muy del agrado del público.

Este llenó ambos salones de espectáculos el sábado y domingo, en todas las secciones.

SUELTOS

Los Siete Domingos a San José

Continúan viéndose muy concurridos los ejercicios de los Siete Domingos a San José, que se celebran en las iglesias del Seminario, Misioneros y Franciscanos.

A los cultos del Seminario asistió ayer el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

¿Queris tener economía en la luz y duración en las lámparas?

COMPRAD lámparas OSRAM

EN **CASA PARAREDA**

¡¡Importante!! Al ir a comprar el remedio para curar su resfriado, asegúrese Vd. que la caja diga **Pastillas Balsámicas MARIA**, y entonces comprará el verdadero remedio para curarse.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Las salves en la Fuencisla

Desde este mes, las salves que se cantan los sábados en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, darán principio a las cuatro y media de la tarde.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)

Sucursal de la casa «YUSTE»

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empiñonados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo "La Mallorquina"

M.C.D. 2022

ROMERO-MÉDICO

ESPECIALISTA en enfermedades secretas y enfermedades de los niños.
CONSULTA de estas enfermedades y de medicina en general,
DE 2 A 5 DE LA TARDE
— JUAN BRAVO, 35, 2.° —

Registro civil

Han sido inscriptas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de María de los Dolores Giménez Torrecilla y Ricardo Arribas Alonso y la de defunción, del niño de un mes de edad, Alfonso Rivera González.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Una boda

En la iglesia de San Lorenzo, se unieron el sábado con los lazos matrimoniales, Mariano Gómez Benito, de treinta años de edad, y la joven Florentina de Lucas del Pozo, de veinticuatro, ambos solteros.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Al hacer un homicidio
meten preso al criminal;
en cambio matando insectos
sube a la gloria el ZOTAL.

Información general

Madrid

Decreto sobre las autorizaciones

La «Gaceta» publica un extenso Real decreto, por el que se ponen en vigor, con el caracter de ley, ciertos dictámenes de Comisiones parlamentarias, que están indicados para ello en la última ley de autorizaciones.

El primero de esos dictámenes es el de la Comisión de Presupuestos, fecha 6 de Diciembre de 1916, Se refiere a adaptación de los Presupuestos vigentes.

El segundo es también de la Comisión de Presupuestos del Congreso, y lleva fecha 6 de Octubre del mismo año. Contiene el proyecto sobre exención de derechos reales y de timbre por la domiciliación de valores extranjeros en el Reino.

El tercero es parte del proyecto reorganizando los servicios del Catastro.

Y el cuarto y el último es relativo a liquidaciones de crédito entre el Estado y las Haciendas locales.

La censura

En Telégrafos y Teléfonos se ejerció ayer una censura severísima contra todo lo relacionado con el movimiento de buques en los puertos españoles.

Algunos periódicos de la noche se quedaron sin servicio de Barcelona; pues la censura cortó la comunicación.

La forma en que fué ejercida la censura aumentó la alarma.

El reglamento de las corridas de toros.

La «Gaceta» publica el reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

Las innovaciones introducidas están relacionadas con las condiciones que han de reunir las enfermerías y las puyas que se utilicen en la suerte de varas.

La labor del Gobierno y de las Cortes.

Se ha facilitado a la prensa una larguísima nota oficiosa, del Consejo celebrado anteayer en Palacio.

Empieza afirmando que estas Cortes se eligieron con unas elecciones escrupulosas, viniendo una mayoría cuyo claro y firme sentido liberal y adhesión al Gobierno ensalza.

Menciona la labor presentada al Parlamento, especialmente la obra económica, que la opinión aplaudió.

Refiere luego los empeñadísimos debates que hubo hasta llegar a una fórmula para legalizar la situación económica, evitando una sesión permanente.

A continuación enumera las leyes aprobadas.

Recuerda la nota de Wilson acerca de la paz y los aciertos del Gobierno al contestarla, satisfaciendo a todas las tendencias y afirmando la posición diplomática de España.

Señala seguidamente la gravedad de la nota alemana sobre el bloqueo, indicando el acierto que hubo en la respuesta.

Encarece la importancia de la ley de protección a las industrias y habla de la labor pendiente, diciendo que los proyectos de ferrocarriles secundarios y obras públicas no se han abandonado.

El Gobierno aspira también a aprobar las leyes sociales.

Defiende la política del Gobierno en Marruecos y encomia el acierto con que se procedió al llegar a una inteligencia con el Raisuli, que nos ha permitido pasar el Fondak sin disparar un tiro y rebajar los contingentes del ejército de Africa en 18.000 hombres.

Hace el resumen de lo gastado allí en los años 1915 y 1916, afirmando que en el de 1917 se economizarán por lo menos 20 millones.

Cerradas las Cortes, el Gobierno muestra gran actividad para conjurar en lo posible la grave crisis que angustia a España, y en esta empresa espera contar con la cooperación del país.

Los problemas pendientes se concretan en cinco, que son: transportes, industrias de exportación, importación de primeras materias, crisis del trabajo y carestía de las subsistencias.

A estos problemas consagró ayer el Consejo de ministros toda su atención.

El Gobierno—termina diciendo la nota—dedicará a ellos todo el tiempo y toda la energía necesarios, en servicio de la Patria y de la Monarquía.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

Habla el señor Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se muestra altamente satisfecho del resultado de las proclamaciones efectuadas ayer por el artículo 29.

—También dijo que le tienen hondamente preocupado los asuntos del abastecimiento del pan y del carbón.

Para tratar de la solución de estos problemas tenía convocados para esta tarde a los señores Alba, Paraíso, al gobernador y al alcalde.

Por último, el ministro, refiriéndose a las censuras de la prensa, manifestó que el criterio del Gobierno es opuesto a esta censura y a las denuncias, sin que pudiera inmiscuirse en las atribuciones de los fiscales.

Un periodista le replicó que en Barcelona había sido denunciado un periódico por reproducir unas declaraciones ya publicadas en un diario de Madrid, y el ministro, que desconocía el asunto, prometió enterarse.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió hoy la visita de casi todos los ministros.

El de la Gobernación le informó de las noticias recibidas de provincias, relativas a las proclamaciones de diputados provinciales por el artículo 29, verificadas ayer.

Después, el conde dijo que el miércoles habría Consejo de ministros preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Esta tarde conferenciará el jefe del Gobierno con los ministros de Fomento y Estado, para tratar del problema de la exportación de la naranja, pues la situación de la región levantina se está haciendo muy difícil y empeora por momentos.

Visita

Hoy visitó al señor Jimeno el director de la Prensa Asociada de los Estados Unidos.

Recepción aplazada

La recepción diplomática que había de celebrarse hoy en el ministerio de Estado, ha sido aplazada hasta el sábado próximo.

Los olivareros

El ministro de Fomento ha celebrado hoy una extensa conferencia con los representantes de la Asamblea olivarera, los cuales solicitan del Gobierno se les den facilidades para la exportación de la aceituna a Francia e Italia.

De la guerra

Con objeto de que no quede en Polonia el menor vestigio de la dominación rusa, se han suprimido las escuelas que contenían algún emblema moscovita.

Así mismo se han quitado los nombres de las calles de Varsovia, sustituyéndolas por los de polacos ilustres.

CORRESPONSAL

Llavero La persona que haya perdido un llavero, puede recogerlo en la calle de Colón, número 2.

Se vende una jardinera de dos ruedas, con arreos, todo completamente nuevo.

Informes, Eulalio Fernán, plaza del Conde de Cheste (taller de coches).

Se arriendan

los pastos de la dehesa de la casa de la Mata, llamada de Serrano, con amplios encerraderos para ganado lanar.

Para tratar, dirigirse a la casa de los Perros, o al dueño don Matías Budia, en San Ildefonso.

Traslado de oficinas

Se han trasladado las oficinas de la Representación de la Compañía A. de Tabacos, a la calle Infanta Isabel, frente al Hotel Fornos.

Pérdida Ayer domingo, en la Catedral, de once a doce de la mañana, se extravió un paraguas.

La persona que lo haya recogido, puede volverle a esta Administración, donde se le gratificará.

SE ALQUILA la antigua casa de comidas, Cabritería, número 4.

Razón, en la misma calle, número 6, Peluquería.

Almacén de pescado DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.°
Merluza	1'10
Congrio	1'50
Salmón	5'00
Lenguados	1'75
Lenguadinas	0'90
Salmonetes	2'00
Pescadillas gordas	0'70
Besugos	0'70
Almejas gordas	0'70
Sardinas	0'80

Ostras frescas 0'60 la docena.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96
SEGOVIA

Para los señores maestros de ambos sexos

LIBRERIA CERVANTES

Se ha puesto a la venta el libro La Fiesta del árbol, el Anuario del maestro y Diccionario de Legislación; Memorandun del maestro, de los Hijos de S. Rodríguez, Burgos; gran surtido en libros, menaje de escuelas, del Magisterio Español, Calleja y otros; cuadros de enseñanza intuitiva, mapas de Europa, mapa mundi, España y Portugal.

Para adquirirlos, en la librería de la calle de Cervantes, 18, entre la Canaleja y el Azoguejo.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, de 25 de Febrero último, se invita a los señores socios cooperadores que no hayan tomado hasta la fecha los Bonos de cooperación correspondientes a sus acciones, lo verifiquen durante un plazo de 15 días; pudiendo recogerles en las oficinas de la Sociedad, Infanta Isabel, número 15, los días laborables, de diez a una de la tarde y de tres a seis de la misma.

Segovia 3 de Marzo de 1917.—El presidente, **Mariano González Bartolomé.**

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA
Don Francisco M. Marcos
— DROGUERIA —

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Pastos Se arriendan los de la dehesilla, Rancho de Santillana.

Para tratar, con el ranchero o don Tomás Postigo, en Cantimpalos.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa una taberna en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño, Félix Redondo, en San Lorenzo.

Se vende máquina (Singer), pie y mano, moderna, seminueva, con accesorios y aros para bordar, en 110 pesetas, y otra doméstica, en 80 pesetas.

Se responde de ellas.

San Juan, número 8, almoneda.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcuta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaria de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra LAS HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'75 id. fanega.
Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

AREVALO

Trigo, a a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id
Cebada, a 9'50 y 9'75 id.
Algarroba, a 11 50 y 12'00 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10 50 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, a 13 50 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'25 id.
Avena, a 8 50 id
Algarrobas id. 12'75 id.
Yeros, id. 14 50 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16 50 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'25 id.
Cebada, a 10'50 id. id.
Avena, 7'00 id.
Algarroba, a 12'15 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 31'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16 00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Avena, id., 8'75 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'25 id.
Algarroba, id 12 00 id.
Yeros, a 12 75 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 4.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento tranquilo; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y en la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.--**Vicente Martín Iñiguez.**--GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la *Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, **Almirante 19, Madrid,** se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO É HIJ

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embriaguez o borrachera.**

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, íd. 12'00 íd.
Cebada, íd. 10'00 íd.
Algarroba, íd. 13'00 íd.
Avena íd. 7'00 íd.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 íd. íd.
Cebada, íd. 10'00 íd
Avena, íd. 6'00 íd.
Algarroba, 12'75 íd.íd.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, íd 11'50 íd.
Cebada, íd. 10'00 íd.
Algarroba, íd. 13'00 íd.
Garbanzos finos superiores, 35 íd.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, íd. 12'25 íd.
Cebada, íd. 11'00 íd.
Yeros íd. 12'00 íd.
Algarroba, íd. 11'25 íd.
Patatas, la arroba, 1'75 íd.
Avena, a 6'75 íd.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 16 00 pesetas.
Centeno, íd. 12'50 íd.
Cebada, íd. 10'50 íd.
Algarrobas, íd. 13'00 íd.
Yeros, íd. 13'50 íd.
Patatas, la arroba, 1'75 íd.
Alubias, la fanega. 25 íd.
Muelas, íd., 12'00 íd.
Avena, íd 8'00 íd.
Cerdos semaneros de 30 a 35 pesetas.

SEVENDE

en el Soto del Ardido, término de Anaya, tablas, tablones, costeras, cabrios y leña de deshecho, todo a precios económicos.

En dicho Soto informarán.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 75

—Giulio Bressan—dijo entregando la tarjeta a su madre.

También Delia se impresionó, pero no perdió su desenvoltura.

—¡Qué bella sorpresa!—exclamó.

Y vuelta hacia la camarera, agregó.

—Para un amigo que viene de lejos, toda hora es oportuna. Introdúcelo en la sala, que yo voy en seguida.

La camarera salió.

—¿A qué vendrá a Torino?—preguntó Félix.—Había jurado no volver a poner los pies aquí.

—Así son todos sus juramentos. No creo que haya traido consigo a René Pero es inútil hacer ahora suposiciones; vamos a recibirlo.

Félix se había levantado.

—No, no, yo no voy—dijo resueltamente. —Busca un pretexto para que no se ofenda: yo no quiero verlo.

—¿Y si Guilio lo exigiese?

—No puede exigirlo. Y aunque así fuera, no cederé. Hasta la noche.

Y el joven salió del tocador sin que su madre intentase detenerle.

Delia se miró al espejo, y después se dirigió a la sala donde el visitante la aguardaba.

Era este un hombre de unos cincuenta años sobre poco más o menos, de figura etlética, con largos bigotes rojizos, ligeramente calvo, y vestido con una elegancia de pésimo gusto.

Cuando Delia entró en la sala, él se inclinó sonriendo y ella le saludó cordialmente.

Después, cuando el portier se corrió y la camarera cerró la puerta, las fisonomias de ambos cambiaron de expresión.

La condesa frunció el entrecejo. El rostro del hombre se ensombreció. Sentados, se miraron.

—¿Se puede hablar sin temor de que nos escuchen?—preguntó Guilio?

—Sí; mis hijos han salido y la servidumbre no comprende más que el italiano. Nosotros hablaremos el francés... ¿Por qué has vuelto?

—Porque René desea morir en Torino.

Delia se estremeció de pies a cabeza.

—¿No ha muerto aún?—preguntó.

—No—respondió Guilio; — pero vivirá poco... Habría sido mejor para él y para nosotros que aquella bala de revólver que le lesionó un pulmón, le hubiese atravesado el corazón. Por lo menos ahora, yo no sería testigo de su agonía, de sus delirios, ocasionado por el remordimiento de su pasión incesante por Ginetta... ¡Ah! si aquella desventurada no se hubiese puesto en su camino...

—Nosotros debemos estarla reconocidos—agregó Delia,—porque por ella se realizó el hecho que deseábamos.

—Si se hubiese mostrado con él reconocida, si después no le hubiese rechazado con horror, todo habría ido mejor.

—O peor... Lo mejor sería que René... acabase de sufrir.

Guilio tenía los ojos encendidos por la cólera.

—¡Oh! tierna madre—exclamó.—¿De qué pasta estás hecha tú, que nada te conmueve ni te afana, ni te abate? René no es mi hijo y yo debiera odiarlo por ser sangre tuya y del hombre que me sustituyó... Pues bien, yo no he podido permanecer indiferente a los sufrimientos de ese joven que me cree su padre, y le he cuidado noche y día sin abandonarle nunca, y no he podido resistir a su deseo de venir a Torino a morir...

Delia reía con una risa feroz, que daba una expresión verdaderamente salvaje a su fisionomía.

—También tienes ridículos sentimentalismos como nuestro hijo Félix...

—Calla, no me hables de ese ingrato—dijo Guilio bruscamente.—Tú sabes lo que he hecho por él y por ti. Cuando presa de un violento capricho por mí, pobre histrión de la escena, no pervertido del todo, a pesar de la vida bohemia conducida, me entregaste tu cuerpo, yo que te amaba locamente, creí aquel capricho una verdadera pasión, y esperé que compartieses tu existencia conmigo,

M.C.D. 2022